



EXP-UNR: N° 4763/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

Rosario, 16 de marzo de 2021

VISTO: La propuesta elevada por la Directora de la Escuela de Administración, Cont. Adriana Marcela DAFFUNCHIO, estableciendo las materias electivas de la carrera de Licenciatura en Administración, que se dictarán durante el año académico 2021.

Teniendo en cuenta lo aconsejado por Secretaría Académica en su nota n° 060/21, y

CONSIDERANDO: Lo tratado en el seno de este Cuerpo

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar **las materias electivas** de la carrera de **Licenciatura en Administración**, que se implementarán durante el año académico 2021 y que se detallan a continuación, con sus correspondientes correlativas:

<b>De la misma carrera de Licenciatura en Administración</b>	<b>Correlatividades</b>
Administración de la Comercialización II	Planeamiento y Presupuestación. Adm. de la Comercialización I
Logística y Operaciones	Administración de las Operaciones Planeamiento y Presupuestación Tecnología de la Información II
Administración de Organismos del Estado	Planeamiento y Presupuestación.
Gestión de los Sistemas de Información	Tecnología de la Información I Tecnología de la Información II Introducción a las Ciencias Sociales
Gestión de Conflictos y Negociación	Administración General Sociología de las Organizaciones Psicología del Trabajo y de las Organizaciones
Empresa y Sociedad ( <i>sólo 2° Cuatrimestre</i> )	Administración de la Comercialización I Psicología del Trabajo y de las Organizaciones Planeamiento y Presupuestación
Comportamiento del Consumidor e Investigación de Mercados	Estadística para Administradores Administración de la Comercialización I
Consultaría de Empresas de Familia ( <i>sólo 2° Cuatrimestre</i> )	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones Metodología de la Investigación

**De la carrera de Licenciatura en Economía**

Economía, Ambiente y Sociedad ( <i>sólo 2° Cuatrimestre</i> )	Microeconomía Macroeconomía
---	--------------------------------

RESOLUCIÓN N° 29855-C.D.



EXP-UNR: N° 4763/2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

**De la carrera de Contador Público**

Práctica Profesional de Aplicación en Comercio Exterior	Información para la Competitividad
Finanzas Públicas	Macroeconomía Derecho Constitucional y Administrativo
Práctica Profesional de Aplicación en Entidades de Economía Solidaria	Contabilidad para Administradores Sociedades y Asociaciones para Administradores Régimen Tributario de la Empresa
Práctica Profesional de Aplicación en Instituciones Financieras	Análisis e Interpretación de Estados Contables Régimen Tributario de la Empresa

ARTICULO 2° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 29855-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo